

**VII Congreso de Relaciones Internacionales**  
**I Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales**  
**II Congreso de la Federación Latinoamericana de Estudios Internacionales**  
**La Plata, 26, 27 y 28 de noviembre de 2014.**

**Los países latinoamericanos en el escenario de declinación de las Cumbres  
Iberoamericanas y el nacimiento de la CELAC**

**Prof. Mónica Romegialli<sup>1</sup>.**

**Prof. Javier Luchetti<sup>2</sup>.**

**EJE TEMÁTICO: Procesos de integración regional.**

**Introducción.**

La Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) es un mecanismo que trata de dirigir la integración latino americana dentro de un escenario existente pero pensando a futuro. La integración concebida como un intento de solidaridad y resolución de asimetrías, lleva un largo tiempo y en ese sentido la CELAC, se encuentra dando los primeros pasos para lograrlo, es decir, “la CELAC no puede aspirar en las actuales condiciones a clasificar como un mecanismo de integración en estricto rigor, aunque sí puede contribuir a crear y fortalecer robustas bases en dicha dirección. El entorno regional e internacional imperante aporta oportunidades y amenazas que también ejercen una influencia considerable sobre el alcance de este nuevo actor, al tiempo que impactan otros procesos de cooperación, concertación e integración latinoamericanos”.<sup>3</sup> En el siguiente trabajo se analizará brevemente el proceso o la génesis de este nuevo mecanismo de cooperación, integración y solidaridad entre los distintos países latinoamericanos, que tratan de dejar

---

<sup>1</sup>Profesora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.

<sup>2</sup>Profesor de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.

<sup>3</sup>Álvarez Figueroa, Oneida: La CELAC: Nuevo actor regional en América Latina y el Caribe. Avaluos y obstáculos para lograr su consolidación, en; El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012, en, [www.academia.edu](http://www.academia.edu). Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Anuario de Integración 9, 2012, p. 180.

de lado la influencia norteamericana para centrarse en una carta de intenciones autónomas de la gran potencia del norte.

### **1. Cumbres Iberoamericanas.**

La idea de la celebración de las Cumbres Iberoamericanas surge de España, con ocasión de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América y en este sentido, el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, invitó durante la Cuarta Reunión del Grupo de Río en Venezuela, en octubre de 1990 a los Jefes de Estado y Gobierno de los países de América Latina, así como a los de España y Portugal, a un encuentro de reflexión y diálogo.

La Conferencia Iberoamericana nace así en la histórica Cumbre de Guadalajara que se celebró el 18 y 19 de julio de 1991 cuando los Jefes de Estado y Gobierno de 21 países de Europa y América resolvieron crear este mecanismo de diálogo político, de instancia de reflexión y de instrumento de cooperación. En teoría debería distinguirse entre la conferencia Iberoamericana, mecanismo permanente de diálogo y, cooperación y reflexión y las Cumbres Iberoamericanas, que representan su máxima expresión: la reunión periódica de Jefes de Estado y de Gobierno, órgano supremo de la Conferencia. Sin embargo ambas expresiones se utilizan indistintamente.

La Conferencia Iberoamericana está integrada por España, Portugal, Andorra y por sus ex-colonias en América, 19 Estados soberanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

A ella siguieron las cumbres de Madrid (1992), Salvador de Bahía (1993), Cartagena de Indias (1994), San Carlos de Bariloche (1995), Santiago de Chile y Viña del Mar (1996), Isla Margarita (1997), Oporto (1998), Cuba (1999), Panamá (2000), Perú (2001), Santo Domingo (2002), Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2003), Costa Rica (2004), Salamanca, España (2005), Montevideo, Uruguay (2006), Chile (2007), El Salvador (2008), Lisboa, Portugal (2009), Mar del Plata, Argentina (2010), Paraguay (2011), Cádiz, España (2012), Panamá (2013) y Veracruz, México en 2014.

La “Conferencia Iberoamericana”-nombre original de las *cumbres*- conforman una estructura institucional con una Asamblea plenaria de Jefes de Estado y de Gobierno y tres Secretarías: la Pro Tempore , la Secretaría de Cooperación internacional iberoamericana (SECIB) con sede en Madrid, constituida en 1999 en La Habana

(Cuba), a su frente está una personalidad latinoamericana y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) constituida en 2004, Costa Rica a propuesta de Fernando Henrique Cardoso en 2003 en Santa Cruz de la Sierra, a su frente esta Rebeca Grynspan (Costa Rica).

La primera (Pro Tempore), está dirigida por un triunvirato integrado por tres países: el que realizó la Cumbre del año anterior, el anfitrión de ese año y el que lo hará en el siguiente. La Secretaría Pro Tempore corresponde al país sede de la Cumbre anual, es la encargada de dirigir los trabajos de los países miembros de la Conferencia y de representarlos en la escena internacional. En su desempeño, la Secretaría Pro Tempore cuenta con el apoyo de la Comisión de Coordinación, grupo de ocho funcionarios encargados de dirigir más cercanamente los trabajos de la conferencia y también con la Reunión de los Coordinadores Iberoamericanos.

Las Cumbres iberoamericanas contribuyen al entendimiento y el clima de confianza mutuo. Permiten el diálogo político y el intercambio franco de opiniones entre los Jefes de Estado y de Gobierno, sobre diversos temas de interés ya sea el tema central o los temas de la coyuntura. El consenso alcanzado por los Jefes de Estado y de Gobierno se expresa en la Declaración final de cada cumbre, y es una declaración doctrinaria que sirve de orientación para los países. A partir de Guadalajara cada cumbre tiene un tema central propuesto por la sede.<sup>4</sup> En el presente año la sede es

---

<sup>4</sup>En España el tema central fue “El papel de la educación y la cultura como elementos de cohesión iberoamericana” En Brasil, “La agenda para el desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo social”. En Colombia, “Comercio e integración”. En Argentina, “La educación como factor esencial para el desarrollo económico y social. A partir de 1996 y hasta el 2013, las sedes y los temas centrales fueron:

1996 – VIÑA DEL MAR – Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa.

1997 – ISLA MARGARITA – Los valores éticos de la democracia.

1998 – OPORTO – Los desafíos de la globalización y la integración regional.

1999 – LA HABANA - El sistema financiero en una economía globalizada.

2000 – PANAMÁ – Unidos por la niñez y la adolescencia. Base de Justicia y la Equidad en el nuevo Milenio.

2001 – LIMA – Unidos para construir el mañana (papel central de la cooperación).

2002 – SANTO DOMINGO – Gobernabilidad democrática y estado de derecho. Desarrollo agropecuario y turismo sostenible. Regionalismo abierto, equidad internacional y migración.

2003 – SANTA CRUZ DE LA SIERRA (Bolivia) – Inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana. La Declaración de Santa Cruz llama a luchar contra la pobreza y el terrorismo.

2004 – COSTA RICA – Educar para progresar. La Declaración de San José terminó priorizando la condena contra el terrorismo y la Ley Helms-Burton que endurece las sanciones económicas contra Cuba.

2005 – SALAMANCA - Abarca tres temas: La realidad socioeconómica de la Comunidad, la migración Iberoamericana y la Proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana.

2006 – MONTEVIDEO – Compromiso de Montevideo, aborda la migración como sujeto de derecho y promotora de desarrollo.

2007 – CHILE – Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica.

2008 – EL SALVADOR: Juventud y Desarrollo. Participación y voluntariado.

Veracruz, México y el tema: Iberoamérica en el siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura.

A los encuentros de periodicidad anual se agregan las dos reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, una con motivo del período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otra que precede a la Cumbre Iberoamericana. No se han creado instancias precisas de concertación a la luz de la pertenencia de los países a otros foros multilaterales constituidos.

Como señala Fabio Vio Ugarte “La Conferencia Iberoamericana es un mecanismo que favorece el diálogo político pero no constituye necesariamente una instancia única de concertación, pues este papel, fundamental en este aspecto, le corresponde a la Unión Europea, en el caso de España y Portugal y al Grupo de Río en el caso de los países Latinoamericanos y del Caribe”.<sup>5</sup>

Es importante destacar que en el 2010 el Grupo de Río se fusiona a la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), y se crea formalmente en Caracas la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) como un foro regional de integración política.

El fin de la guerra fría y los vientos de “nuevo orden” determinaron la necesidad y oportunidad de participar –colectivamente- en la revisión y configuración de los nuevos ordenamientos multilaterales. Por ello los países miembros de la comunidad iberoamericana “aspiramos a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial ante las apremiantes cuestiones globales”<sup>6</sup> y a “participar activamente en la reestructuración de los foros multilaterales, en particular del Sistema de Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático”.<sup>7</sup>

La novedad que se introduce en Guadalajara consiste en la concertación entre los países miembros, una especie de “GRULA ampliado”<sup>8</sup>, el Grupo Latinoamericano más España y Portugal, para llevar adelante posturas convergentes, impulsar coincidencias

---

2009 – LISBOA – Estéril – Portugal: Innovación y conocimiento.

2010 – MAR DEL PLATA – ARGENTINA. Educación para la inclusión social.

2011 – PARAGUAY - Transformación del Estado y desarrollo

2012 – CÁDIZ – ESPAÑA. Una relación renovada en el bicentenario de la Constitución de Cádiz.

2013 – PANAMÁ – El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial.

2014 – VERACRUZ – MÉXICO. Iberoamérica en el siglo XXI: Educación, Innovación y Cultura.

<sup>5</sup>Fabio Vio Ugarte: *Las Cumbres Iberoamericanas. Una visión estratégica*, en **Revista Diplomacia**. Academia Diplomática de Chile, N°70, Septiembre 1996, p. 13.

<sup>6</sup>Punto 19 de la Declaración de Guadalajara.

<sup>7</sup>Apartado ch) de la Primera Parte: Vigencia del Derecho Internacional de la Declaración de Guadalajara.

<sup>8</sup>GRULA, grupo informal de diplomáticos latinoamericanos ante la ONU con capacidad de agregar sus demandas y aumentar su influencia y capacidad de negociación.

políticas fundamentales y acciones comunes en los foros internacionales multilaterales. En tal sentido, el papel de España y Portugal como miembros de la Unión Europea y el de Cuba, influyente en el Movimiento de No alineados es de suma importancia.

La Conferencia Iberoamericana comenzó privilegiando un perfil en el plano de la cooperación cultural consistente en programas e iniciativas que favorecen el desarrollo de un sentimiento de identidad iberoamericana (programas de alfabetización y educación básica, televisión educativa, programa MUTIS para becas de posgrado, Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas), avanzando hacia formas de cooperación científica y tecnológica (Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica Red Informática Iberoamericana). El fortalecimiento de estos proyectos constituye asimismo una manera de asegurar la “visibilidad” de la Conferencia Iberoamericana.

La cooperación política nació con las Cumbres Iberoamericanas y gradualmente se ha dado pasos en el terreno de la cooperación e integración económicas interregionales. Lo que parecería ser una reunión de Jefes de Estado para conmemorar los 500 años del descubrimiento de América comenzó a convertirse en la Cumbre de Guadalajara en un foro con proyección de futuro.

La Comunidad Iberoamericana se asienta en la Democracia, el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Reafirman los principios de soberanía y de no intervención. Reconocen el derecho de cada pueblo a construir libremente su sistema político y sus instituciones. Rechazan la Ley Helms Burton. Demandan a los Países más desarrollados y a los organismos financieros de medidas urgentes contra la crisis.

El tema de la Democracia se ha constituido en una importante preocupación de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, Caribe, España y Portugal. Las Cumbres Iberoamericanas han significado un avance importante en la preocupación sobre el tema. La iniciativa de celebrar encuentros anuales ha permitido el surgimiento de un espacio de unión, cooperación e integración que plasma en realidad las legítimas aspiraciones soberanas de los países que la integran de tener un foro propio de reflexión, debate y colaboración.

Como ha señalado un funcionario gubernamental español, las cumbres han tenido logros indudables, siendo el más importante el servir de instrumento de concertación interna e internacional y que se expresa en las elecciones a los puestos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el apoyo a los procesos de paz en

Centroamérica y en las declaraciones en contra de los intentos de golpe de Estado en Venezuela y Paraguay<sup>9</sup>. Sin embargo, hay uno –que es de singular importancia política– que es el de haber sido el puente de retorno de Cuba a América Latina y haber contribuido a flexibilizar la política norteamericana *vis-á-vis* Cuba.<sup>10</sup>

Las Cumbres han logrado mantener su continuidad a lo largo del tiempo, tienen primacía el rol de la cultura y la cooperación y su elemento articulador está dado por el idioma. Son 622.020.326 los habitantes que integran los países que participan de las Cumbres.

Las Cumbres Iberoamericanas están manifestando síntomas de agotamiento y desinterés para la Comunidad Latinoamericana, los aspectos deficitarios se presentan en un abanico de iniciativas, con una agenda amplia y ambiciosa. Los encuentros efectuados hasta ahora han cubierto una agenda tan amplia que no se condice con el reducido compromiso efectivo y concreto de los países y la baja aplicabilidad de lo concertado, énfasis en el corto plazo, tal vez por su vínculo con las necesidades domésticas inmediatas. Saturan la agenda presidencial y existe superposición de actividades.

La Cumbre Iberoamericana, celebrada en el mes de octubre de 2013 en Panamá, concluyó sin acuerdos sustanciales, excepto el paso a reuniones bienales de Jefes de Estado y de Gobierno. Las Cumbres Iberoamericanas se realizarán cada dos años a partir de 2014 en vistas a adecuarla al *nuevo contexto mundial*, según anticipó el proyecto resolución que firmaron 11 mandatarios que asistieron a la reunión de Panamá sobre los 22 presidentes que debían participar

La resolución establece una periodicidad bienal de las cumbres de jefes de Estado y de Gobierno a partir de la XXIV Cumbre, que se realizará en México en 2014, para establecer una alternancia entre las Cumbres Iberoamericanas y las Cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE).

---

<sup>9</sup>Eduardo Garriguez (CELARE, 1996).

<sup>10</sup>En *Las relaciones cubano-norteamericanas: de la Guerra Fría a la guerra más fría*, Jorge Domínguez concluye en igual sentido. Refiriéndose a cómo “la Unión Europea, Canadá y la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han buscado el equilibrio en contra de la política norteamericana hacia Cuba, especialmente en las consecuencias desastrosas de las leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996)”, p. 131. Más adelante respondiendo a la pregunta de por qué no se ha desatado una “verdadera” guerra entre Estados Unidos y Cuba, afirma: “Mi conclusión es que Cuba ha disuadido exitosamente a Estados Unidos de invadir, y que otros poderes han constituido un equilibrio en contra de las políticas norteamericanas hacia Cuba”. En Wilfredo Lozano, **Cambio político en el Caribe. Escenarios de la Posguerra Fría: Cuba, Haití y República Dominicana**. FLACSO, Caracas, Nueva Sociedad, 1998, p. 135.

Rebeca Grynspan, conversó con ABC sobre los desafíos de su nuevo cargo, considera que la última década presenta una reconfiguración del escenario donde se insertan nuevas formas de relación entre América Latina y Europa, y nuevas dinámicas institucionales en el ámbito internacional para América Latina y el Caribe. “Estamos ante una Península Ibérica y una Latinoamérica distintas, con muchos cambios, lo principal es que el continente venía saliendo de la década perdida y de las dictaduras y hoy tenemos una América Latina mucho más democrática, que aprendió de la crisis de la deuda y que ha logrado un enorme progreso en estabilidad y crecimiento, con mayor fortaleza para enfrentar la volatilidad económica del mundo y para crecer con equidad”.<sup>11</sup>

La nueva secretaria general Iberoamericana reconoce que la comunidad existe y que hay que relanzar las Cumbres auspiciando su bienalidad. Considera a Iberoamérica como una comunidad plural con diversos modelos económicos, sociales y de gobierno. Destaca y da la bienvenida a la nueva y más activa al menos en la práctica, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), comunidad que agrupa la heterogeneidad en una sola asociación.

## **2. El nacimiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).**

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es un nuevo bloque que fusiona al Grupo de Río y a la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), se crea formalmente en Caracas como un foro regional de integración política. Los 33 Estados soberanos de la región que hacen parte de la CELAC son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente, y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. La Comunidad cubre una superficie de 20.446.909 km<sup>2</sup> y tiene una población estimada para el 2011 de 591.662.000 habitantes.

La Cumbre que recibió a los presidentes tuvo una asistencia casi perfecta, solo faltaron los presidentes de Perú, Ollanta Humala, de Costa Rica, Laura Chinchilla y de El Salvador, Mauricio Funes. “Todos acordaron en una necesidad en común: unificar a

---

<sup>11</sup><http://www.abc.es/internacional/20140331/abci-entrevista-cumbres-iberoamerica-201403>.

toda América Latina y el Caribe en un bloque uniforme para enfrentar a los países desarrollados y eliminar el viejo paradigma de patio trasero”.<sup>12</sup>

Si bien el anuncio de la creación de la CELAC se realizó en la reunión de la II Cumbre de la Unidad latinoamericana (constituida por la II Cumbre de América Latina y el Caribe y la XXI Cumbre del Grupo de Río) que se efectuó el 23 de febrero de 2010, en la ciudad de Playa del Carmen Quintana Roo, México, el origen de esta conformación regional se encuentra en 2009, cuando el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, propuso reorganizar y ampliar con la CELAC el alicaído Grupo Río, con la idea de que su país liderara la región también desde una estructura institucional.

La materialización del Acta de creación de la CELAC se concretó en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río, reunidas los días 2 y 3 de diciembre de 2011. En esta reunión los Jefes de Estado y altos representantes de los 33 países de la región aprobaron la Declaración de Caracas, los Estatutos del Mecanismo y el Plan de Acción de 2012.

Haciendo referencia a sus antecedentes, los documentos para la creación de la CELAC refieren la historia y la conmemoración de los 200 años de la Independencia de la mayor parte de Latinoamérica. El hecho histórico más representativo ocurrido en la región y que puede ser asociado a la CELAC, lo constituye el Congreso Anfictiónico convocado por Simón Bolívar desde Lima, el 7 de diciembre de 1824 y celebrado en la Ciudad de Panamá, los días 22 de junio y 15 de julio de 1826. Este acontecimiento constituye el primer gran antecedente para la conformación de un espacio de diálogo entre los países hispanoamericanos como lo que pretende ser la recién nacida CELAC.

En la década de 1980 la región acordó apoyar las gestiones de pacificación en Centroamérica, azotada por los conflictos armados, conformando el entonces llamado Grupo Contadora. En 1983, se dieron los primeros pasos de Contadora, los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela apoyan las acciones para promover la paz ante los conflictos en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

El grupo se reunió por primera vez en la Isla Contadora, Panamá, desde donde llamó la atención sobre el potencial desestabilizador de los conflictos armados en la región.

---

<sup>12</sup>Marco Trade News. Comercio Internacional de Iberoamérica. Por editor 8/12/2011. CELAC: ¿Un foro más o un nuevo organismo en América Latina? En <http://www.marcotradenews.com> Consultado 02/03/2012.

En 1985 se anunció en Perú la creación del Grupo de Apoyo a Contadora, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay y se constituyó entonces el llamado Grupo de los Ocho: “Este grupo amplió sus horizontes a otros temas de interés regional, entre ellos la situación de las Islas Malvinas, la deuda externa y el proteccionismo de los países desarrollados. En 1986 el foro adoptó el nombre de Grupo de Río, como un mecanismo permanente de consulta y concertación política. El esfuerzo fue avalado por cumbres presidenciales que se iban realizando en forma rotativa en cada país”.<sup>13</sup> La CELAC en parte es la continuación de la labor del Grupo de Río pero con la incorporación de los países caribeños.

En la Declaración de Caracas, “Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Grupo de Río, y en el año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela, y en memoria y homenaje a la trascendental obra histórica de El Libertador Simón Bolívar, acuerdan: el reconocimiento de la valiosa contribución del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política – Grupo de Río – creado en diciembre de 1986 en Río de Janeiro en los temas centrales de la agenda regional y global y a favor de las más altas aspiraciones de los países, así como el impulso que ha otorgado a la cooperación, como a la integración y al desarrollo de la región, la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) creada en diciembre de 2008, en Salvador de Bahía, Brasil.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la región indicaron que con el nuevo bloque la CALC y el Grupo de Río “cesan formalmente en sus acciones y dan paso a la CELAC”, también precisaron que las declaraciones, resoluciones y comunicados de los mismos pasaron a integrar el “patrimonio histórico” del nuevo bloque.

Las autoridades gubernamentales señalaron que el objetivo de la CELAC será avanzar “en el proceso de integración política, económica social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos”. También queda establecido en la Declaración que la CELAC deberá coordinar las posiciones de los 33 países ante otros foros globales.

---

<sup>13</sup>Cubadebate en <http://www.cubadebate.cu> Fecha de consulta 27/03/2012.

La CELAC reafirma “el propósito común de integración, unidad y cooperación” y “es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales. Se reafirma la identidad de América Latina y el Caribe. La CELAC deberá reconocer “el derecho que tiene cada nación de construir su propio sistema político y económico, así como en el marco de instituciones correspondientes de acuerdo con el mandato soberano de su pueblo”.

Según el texto de la Declaración, los procesos de diálogo que se realicen desde la CELAC deben de regirse bajo “el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, y el respeto a la autodeterminación”, en un marco de “respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia”.

Se impulsa el desarrollo sostenible de la región, “concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo multipolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la cooperación militar”. Se profundiza en la región la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas.

Señalaron que es prioridad avanzar en la “consolidación de la cooperación” para desarrollar “nuestras complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur como eje integrador de nuestro espacio común y como instrumento de reducción de nuestras asimetrías”.

Finalmente la Declaración de Caracas incorpora el Plan de Acción de Caracas 2012 y aprueba el Estatuto de Procedimientos de la CELAC con el objetivo de poner en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Los Estatutos del Mecanismo hacen referencia a los procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELAC. Se adoptan los siguientes procedimientos para su funcionamiento:

I. Órganos: está conformada por los siguientes órganos:

1. Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
2. Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
3. Presidencia Pro Témpore;
4. Reunión de Coordinadores Nacionales;
5. Reuniones especializadas;

## 6. Troika.

II. Mecanismo de Consulta Urgente.

III. Vinculación con otras regiones.

IV. Idiomas

V. Modificación de los Procedimientos

VI. Incorporación del patrimonio histórico del Grupo de Río y de la CALC.

VII. Unificación del Grupo de Río y de la CALC.

El Plan de Acción de 2012 adoptado por los Presidentes en Caracas, incorpora los compromisos derivados de la CALC, establecidos en la Declaración de Salvador de Bahía (2008), el Plan de Acción de Montego Bay (2009), la Declaración de Cancún (2010), así como en las Iniciativas plasmadas en el Programa de Trabajo de Caracas para la Implementación del Plan de Acción de Montego Bay (2010-2011). Los temas son los siguientes:

Crisis Financiera Internacional y la Nueva Arquitectura Financiera.

Complementariedad y cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración: Económico-comercial, Productivo, Social e Institucional, Cultural y Energía.

Infraestructura para la Integración Física del Transporte, las Telecomunicaciones y la Integración Fronteriza.

Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza.

Ambiente

Asistencia Humanitaria

Protección al Migrante

Cultura

Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Troika y Presidencia Pro Tempore:

La Troika es el mecanismo que respalda, acompaña y ayuda la coordinación del proceso de construcción y constitución de la CELAC. La primera Troika de Cancilleres de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (CELAC) está conformada por Venezuela (país que ejerció la Presidencia por primera vez), representada por el Canciller Nicolás Maduro; Chile, representado por el Canciller Alfredo Moreno, que actualmente ejerce la presidencia Pro Tempore y Cuba, representada por su Canciller Bruno Rodríguez, país que deberá asumir la Presidencia en 2013.

La Troika celebró su primera reunión el 9 de enero de 2012, donde los cancilleres concordaron en su declaración la importancia de la CELAC como bloque regional con una agenda propia frente a la crisis global: “La CELAC se puso en marcha con comunicados sobre defensa de la democracia y orden institucional, las Islas Malvinas, el rechazo al bloqueo estadounidense a Cuba, la inclusión en países de la región, la seguridad alimentaria, la especulación financiera, los derechos de los migrantes, el desarrollo sostenible, la solidaridad con Haití y la condición mediterránea de Paraguay. También expidió comunicados de la postura de Bolivia y Perú sobre la coca originaria y ancestral, la emergencia que vive Centroamérica por las crisis económicas mundiales, sobre el respaldo a la estrategia de seguridad en Centroamérica, la eliminación de las armas nucleares y la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico”.<sup>14</sup>

En enero de 2013 la Cumbre de la CELAC se realizó en La Habana - Cuba, previamente hubo otros tres encuentros de cancilleres, dos en Chile, en julio de 2012 y en enero del 2013 y uno en Nueva York, en septiembre, en fecha coincidente con la Asamblea General de la ONU.

En primera instancia, la CELAC debutó con la decisión de respaldar la candidatura del vicepresidente de Colombia, Angelino Garzón, al cargo de secretario ejecutivo de la Organización Internacional del Trabajo.

El éxito de la CELAC plasma el desinterés hacia las Cumbres Iberoamericanas: La II Cumbre de la CELAC en La Habana con la asistencia de 31 de los 33 gobernantes de la región, con la asistencia de Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU y la asistencia de Insulza (Secretario de la OEA). En 2014 se realizará en San José de Costa Rica.

### **3. Los países de la región en el Debate de la CELAC.**

La CELAC nace como “único mecanismo de diálogo y concertación” de la región, se trata del hecho político más saliente a nivel regional de 2011. Su potencial es el eje de un debate entre los países miembros sobre si el agrupamiento, del que no participan ni Estados Unidos ni Canadá, puede o no reemplazar a la Organización de Estados Americanos (OEA).

---

<sup>14</sup>Marco Trade News. Comercio Internacional de Iberoamérica. Por editor 8/12/2011. CELAC: ¿Un foro más o un nuevo organismo en América Latina? En <http://www.marcotradenews.com> Consultado 02/03/2012.

La posición del “eje bolivariano” expresada por el anfitrión, Hugo Chávez y su par ecuatoriano, Rafael Correa fue explícita al indicar que la CELAC se debe concebir como una “organización” capaz de desplazar paulatinamente en sus funciones a la OEA. Los mandatarios consideran la necesidad de un nuevo sistema interamericano sin el sesgo norteamericano.

La Cumbre tiene por anfitrión al presidente venezolano Hugo Chávez quién expresa en su Declaración que la CELAC se convierta en un “gran polo de poder” y que sustituya con el tiempo a “la vieja y desgastada OEA”. “La OEA es lo viejo, un espacio que fue manipulado, dominado por Estados Unidos”, mientras que la CELAC, “nace con un espíritu nuevo, como un arma de integración política, económica y social”.

La postura del “eje bolivariano” no tuvo eco en todas las delegaciones, si bien en las Declaraciones presidenciales se observa la unánime reivindicación de los mandatarios para la creación del organismo, no todos aspiran a una alternativa real a la OEA, sino que los más moderados como Chile, Colombia, Costa Rica y México proponen mantener al organismo.

Una señal destacada, no económica pero sí política es la participación de Cuba, alejada de la OEA, primero por expulsión, en 1962, y ahora por decisión propia. Para Raúl Castro las deliberaciones en Caracas constituyen “uno de los acontecimientos más grandes de los 200 años de semi-independencia que tuvimos hasta ahora”.

En el contexto de las reuniones se manifiesta el rechazo al prolongado bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos contra el país. En la Cumbre de la CELAC, Cuba ganó protagonismo cuando los cancilleres aprobaron por aclamación la recepción de la cita presidencial de la CELAC 2013.

Para el presidente de Nicaragua Daniel Ortega “la unidad latinoamericana es la sentencia de muerte de la doctrina Monroe”, con la que Estados Unidos defendió el precepto de “América para los americanos”, visualizada luego como un manifiesto de su política para la región. El mandatario nicaragüense consideró que el nacimiento de la CELAC fortalecerá la lucha por la justicia, la lucha por la paz y la lucha por la equidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños y consideró además la importancia de aunar esfuerzos y multiplicar recursos en función del bienestar y el progreso de los pueblos, cumpliendo con el sueño supremo de Simón Bolívar y de todos los próceres de la independencia en América Latina y el Caribe.

El presidente ecuatoriano Rafael Correa manifestó su esperanza en que el nuevo organismo deje atrás los sesgos a favor de “una Norteamérica Anglosajona (por Canadá

y Estados Unidos) y sin los atavismos históricos que tiene el actual sistema interamericano” corporizado en la OEA.

En su discurso reconoció las dificultades para llegar a “resoluciones contundentes” y “procedimientos eficientes” pero consideró la importancia del debate y catalogó al mismo como “un paso histórico”, sostuvo también que “Es hora de tener un foro más propio, más nuestro, más cercano a la realidad, sin los sesgos en favor de Norteamérica, (...) que tiene el sistema interamericano actual y esa es la esperanza con la CELAC”.

El embajador de Ecuador en Venezuela, Ramón Torres Galarza, aseguró que la CELAC no está contra ninguna organización, sino a favor de los pueblos y señaló “No somos sólo un mercado, somos una cultura, un pueblo con la voluntad de coexistir como un continente que empieza a pensar con cabeza propia, sin tutelaje”.<sup>15</sup>

México, Colombia y Brasil apuestan por la convivencia de la CELAC y la OEA, proponen un esquema más “leve”, sin presupuesto propio ni secretaría permanente que evite superponerse con los numerosos foros y organismos regionales ya existentes como UNASUR o el MERCOSUR.

El presidente mexicano Felipe Calderón expresó en su discurso que la CELAC constituye “el eje de unión al que se aspira en la región” haciendo referencia al llamado a la unidad manifestado por Simón Bolívar en la Carta de Jamaica. El mandatario ve en el nuevo organismo “una unión para defender la democracia y la paz, bajo los principios de justicia y libertad; y también una unión para el progreso y la competitividad”. Felipe Calderón pronunció en su discurso que “Esta es la hora y la década de América Latina y no se trata sólo de integrarnos en el ánimo y la alegría, sino en la esfera económica, que es lo que dará alimento y prosperidad a los habitantes de la región”.

Por su parte, Brasil no parece compartir la necesidad de Venezuela y Ecuador de confrontar directamente con Estados Unidos: “A Itamaraty no le interesa utilizar la CELAC como tribuna contra la OEA y Washington ni le conviene sumarse a la retórica antiimperialista de Chávez” dijo el Director de FLACSO en Brasil Pablo Gentili.

Brasil no se perfila por ahora como el país líder y dominante de la CELAC, prioriza la UNASUR que agrupa a sus más estrechos aliados regionales. Su presidenta Dilma Rouseff destacó en su discurso la importancia de la integración “En América Latina nosotros tenemos que perseguir la integración, nuestro nuevo paradigma así lo

---

<sup>15</sup>Cubadebate en <http://www.cubadebate.cu>. Fecha de consulta 27/03/2012.

exige y queremos una integración que no sea aquella que solo beneficia a algunos países” y además dijo que la región debe liderar un “nuevo paradigma” económico con dos retos principales: mantener el crecimiento “con el aspecto de inclusión y la justicia social” y crear empleos de calidad. “Brasil es realmente un país grande, pero sólo será un gran país si se puede construir con sus vecinos, con sus socios en América Latina y el Caribe la integración para transformar nuestra región en el potencial que tiene hoy, para asegurar que este potencial se haga realidad, tanto en lo que respecta a los aspectos económicos y aspectos sociales”.

Rousseff consideró que la crisis económica debe estar en el “centro de las preocupaciones políticas” del nuevo organismo regional. Pidió combinar la idea de una América Latina “proveedora de materias primas” con una zona que también muestre “su vocación para generar conocimiento”. Destacó a la región como “una zona de paz, una zona libre de armas de destrucción masiva, una región y un área que cultiva el camino del entendimiento y el consenso”. En su discurso indicó que “Debemos respetar la soberanía e independencia de las naciones, que, efectivamente, hacen una verdadera unidad de propósito. Felicito a todos por este logro de nuestro conjunto”.

La Presidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner en su Declaración reclamó medidas concretas “que ayuden a preservarnos de estas crisis que vienen de afuera”. Hizo referencia a la ALADI y destacó la importancia del comercio intrazona y agradeció como argentina el apoyo que han brindado todos los países de la Comunidad a la causa Malvinas, una causa no sólo Argentina sino una causa regional y fundamentalmente global.

Cristina considera que “tenemos una oportunidad histórica de convertirnos en grandes protagonistas en el siglo XXI” y hace referencia a la necesidad de instrumentos, políticas concretas y alianzas muy fuertes tanto en el campo económico como en el político. Destaca que por primera vez se están reuniendo países que nunca lo habían hecho, la mandataria expresa: “la primera alianza que hubo en el continente fue MERCOSUR, luego fue la UNASUR y ahora la CELAC. Es como un anillo pequeño que se va abriendo en grandes círculos” y considera en su Declaración, la importancia de ir consolidando cada uno de esos círculos regionales.

El debate que se generó en el seno de la CELAC no fue sólo por la naturaleza del nuevo bloque sino que otro de los debates fue por el acuerdo de los Jefes de Estado sobre cuál será el mecanismo para tomar decisiones: si por votación o por consenso. El Estatuto de Procedimientos estipuló que el consenso será el mecanismo para adoptar las

decisiones. El mencionado Estatuto establece que la CELAC también tendrá un mecanismo de consulta urgente con el objetivo de “emitir con celeridad y oportunidad pronunciamientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños ante hechos imprevistos que merecen atención urgente”.

Se puede decir que “por lo pronto, la CELAC ha comenzado, desde su nacimiento, a funcionar con aspiraciones de bloque de poder. En primer lugar por la presencia prácticamente unánime de los presidentes de la región, lo que no es sencillo de conseguir con la abundancia de cumbres. Pero también porque, más allá de las declaraciones formales, concretó su primera resolución de cuerpo al respaldar la candidatura del vicepresidente de Colombia, Angelino Garzón, para la dirección general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”.<sup>16</sup>

### **Comentarios finales.**

La CELAC es un organismo que por primera vez agrupa a 33 países de América Latina y el Caribe en un bloque de unidad e integración para tomar decisiones sin tutelaje externo. Esta Cumbre presidencial con importante convocatoria nace con una amplia agenda social, económica, política y cultural. La CELAC surge en momentos en que la región muestra a varios países que se autodefinen de izquierda, con voluntad de autonomía de sus líderes en el nuevo contexto mundial.

No obstante se presentan en la CELAC múltiples problemáticas, por la heterogeneidad existente entre los países participantes, por la gran diversidad de estrategias y modelos de desarrollo nacional que coexisten en el interior de los mismos y por la presencia de fuerzas políticas y sectores sociales que en cada caso impulsan diferentes estrategias y modelos.

Pero la problemática interna más relevante es la discusión sobre el rol de sus gobiernos frente a la OEA. Las relaciones entre este organismo y la CELAC se han convertido en un tema controversial. Los países latinoamericanos y caribeños deben asumir el desafío de la unidad dentro de la diversidad, buscando los puntos de contacto y los intereses y objetivos comunes, que faciliten la construcción de una agenda compartida y la puesta en marcha de acciones a favor de la integración. Con este nuevo

---

<sup>16</sup>Télam – Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina. Diario digital de la agencia de noticias Télam. Internacionales. 01/01/12. <http://www.telam.com.ar> consultado 28/03/2012.

mecanismo se recupera una fuerte decisión de que la integración regional tenga un objetivo impulsor: el de una alianza regional.

El nacimiento de la CELAC marcado por una serie de factores tales como el estancamiento de negociaciones comerciales, el surgimiento del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la solidaridad entre países emergentes y una política exterior norteamericana que presta más atención al terrorismo, ha llevado a que este nuevo mecanismo tenga un gran futuro en la región, sobre todo a partir de la falta de interés por las Cumbres Iberoamericanas que presentan grandes objetivos que no se llegan a cumplir.

Por último, a pesar de las distintas posiciones ideológicas la CELAC puede contribuir a diversos fines: “La CELAC puede contribuir a superar el fraccionamiento que todavía prevalece en Latinoamérica y el Caribe, y que limita el reconocimiento internacional de la región como un actor cohesionado, De esa forma, el área incrementaría su capacidad de negociación y su potencialidad económica. Destacable es el aporte que un bloque de esta naturaleza representaría en la conformación de un mundo multipolar, en alianza con otras potencias de nivel medio y países emergentes”.

La CELAC en cierta medida es un paso adelante para conseguir una mayor autonomía de la región y un mayor peso en las decisiones económicas y políticas internacionales: “Dinamizar la cooperación, concertación e integración regional es necesario e importante, pero no sustituye las estrategias encaminadas a reestructurar las relaciones internacionales en el ámbito global. Puede considerarse como un esfuerzo simultáneo al incremento del poder negociador en los espacios multilaterales. El nacimiento mismo de la CELAC es ya un avance en ese sentido, y una evidencia de que en estos momentos se ha producido un giro favorable a la independencia y autodeterminación en el área”.<sup>17</sup>

### **Bibliografía.**

- Álvarez Figueroa, Oneida: La CELAC: Nuevo actor regional en América Latina y el Caribe. Avaluos y obstáculos para lograr su consolidación, en; El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012, en,

---

<sup>17</sup>Álvarez Figueroa, Oneida, op. cit., pp. 190-191.

[www.academia.edu](http://www.academia.edu). Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Anuario de Integración 9, 2012, pp. 177-205.

- DECLARACIÓN DE CARACAS, PLAN DE ACCIÓN DE CARACAS Y ESTATUTO DE PROCEDIMIENTOS.

- ROJAS ARAVENA, FRANCISCO (2011). “América Latina y el Caribe: Multilateralismo vs. Soberanía: La Construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”. Buenos Aires, Argentina. Editorial Teseo; FLACSO.

\_\_\_\_\_ (2010). “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe: ¿opción viable para consolidar el multilateralismo latinoamericano?”, en Foreign Latinoamérica”. 10, 3, julio-septiembre de 2010, pp. 24-31.

- PÁGINA 12. Buenos Aires. 04/12/2011. <http://www.pagina12.com.ar> Opinión. “La CELAC en diez claves”. Consultado el 30/03/2012.

- MALAMUD Carlos: La Cumbre de Asunción y el futuro de las Cumbres Iberoamericanas. Real Instituto Elcano 157/2011.

- ROJAS Aravena, Francisco: Las cumbres iberoamericanas. Una Mirada global. FLACSO, Chile. Nueva Sociedad, Caracas, 2000. Introducción. Las Cumbres Iberoamericanas: articulando una comunidad, pp. 11 a 25. Las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno. Balance y perspectivas. Celestino del Arenal, pp.27 a 42.

- ROJAS ARAVENA, Francisco: La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos. Revista Nueva Sociedad N°240, Caracas, julio-agosto 2012.

- ROMEGIALLI, Mónica: “La posición de los países latinoamericanos en el debate de la CELAC”. Ponencia virtual presentada en el VI Congreso en Relaciones Internacionales. La Plata, 21,22 y 23 de noviembre de 2012.

#### **Publicaciones en Internet.**

<http://www.rebellion.org/noticia.php?=-140684> “Algunas conclusiones luego del nacimiento de la CELAC” Por Juan Manuel Karg.

[http://www.milenio.com/internacional/Celac-La Habana-cumbre-Chavez-Cuba-Latinoa...](http://www.milenio.com/internacional/Celac-La-Habana-cumbre-Chavez-Cuba-Latinoa...) “Primera cumbre de Celac sin su impulsor Hugo Chávez”.

<http://www.rionegro.com.ar/diario/print/nota-1319929-2.aspx> “El ocaso de las cumbres iberoamericanas”. Viernes 25 de octubre de 2013.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/> “Algunas reflexiones sobre las Cumbres Iberoamericanas y su futuro” Comentario Elcano 72/2013-14/11/2013.

<http://flacso.org/secretaria-general/gen-tica-y-naturaleza-celac-adrian-bonilla>

“Genética y naturaleza de CELAC” por Adrian Bonilla.

<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/celac> “Celac se reúne en Chile y Cuba asumirá la presidencia pro tempore”. “Celac y la UE aprueban por aclamación la declaración de cumbre y el plan de acción”.

<http://www.infolatam.com/2011/12/04> “Brasil y México paran el proyecto de Chávez de convertir la CELAC en una OEA sin EEUU”.

<http://www.abc.es/internacional/20140331/abci-entrevista-cumbres-iberoamerica-201403> Rebeca Grynspan: “Las Cumbres iberoamericanas están desgastadas”.

<http://www.celac.cubaminrex.cu/es/articulos/> “Otro acierto de la II Cumbre de Celac: Foro China-América Latina y el Caribe”.

<http://www.republica.com/2014/01/29/> “El éxito de la Celac plasma el desinterés hacia las Cumbres Iberoamericanas”.